

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

4957 *APROIN 3000 SICAV, S.A.*

Anuncio de Transformación en Sociedad de Responsabilidad Limitada.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que, con fecha 30 de junio de 2021, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de APROIN 3000 SICAV, S.A., celebrada con carácter de universal, ha acordado, por unanimidad, la transformación de la Sociedad Anónima (SICAV) en una Sociedad de Responsabilidad Limitada (S.L.), cuya denominación en lo sucesivo será la de "APROIN 3000, S.L.", habiéndose aprobado el preceptivo balance de transformación. Asimismo, se acordó, por unanimidad, la aprobación de los nuevos Estatutos Sociales, adecuados a su nueva forma social, que incluyen, entre otras, la modificación de la denominación social por la anteriormente indicada, la sustitución del objeto social, el traslado del domicilio social, el nuevo capital social y la modificación de la estructura del Órgano de Administración. Igualmente se ha aprobado la asignación de las participaciones sociales en la sociedad transformada.

Se hace constar expresamente que el acuerdo de transformación ha sido aprobado por los dos únicos accionistas de la Sociedad, que representan el cien por cien del capital social, por lo que no existe derecho de separación de los accionistas. Asimismo, se deja constancia de que no existen titulares de derechos especiales distintos de las acciones.

Madrid, 30 de junio de 2021.- El Administrador único, José Alberto Román Mira.

ID: A210042042-1